

Prentsa oharra

Nota de prensa

Las nuevas máquinas OTA llegan con grandes mejoras en accesibilidad y sostenibilidad

El nuevo contrato del servicio de estacionamiento regulado, adjudicado a la empresa Eysa, contará con un presupuesto de 33,5 millones de euros para los próximos 6 años.

El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián pone en marcha diversas mejoras en el servicio de estacionamiento regulado de vehículos en la vía pública (OTA), con el objetivo de facilitar su utilización a los usuarios y usuarias.

En la presentación del nuevo servicio, **Pilar Arana**, concejala de Movilidad ha destacado que “este nuevo contrato de gestión de la OTA supone un importante paso hacia los nuevos tiempos, en los que las nuevas tecnologías nos ofrecen ventajas que debemos aprovechar para facilitar el día a día de los ciudadanos y ciudadanas, haciendo una ciudad más accesible y sostenible”.

Entre las novedades más importantes del nuevo contrato, adjudicado a la empresa Eysa para los próximos 6 años, se procederá a la actualización de las máquinas expendedoras más antiguas sustituyéndolas por otras totalmente accesibles que contarán con nuevas funcionalidades y permitirán una gestión mucho más ágil.

Máquinas accesibles

El departamento de Movilidad instalará 307 nuevas máquinas del modelo Cronos, que sustituirán a las más antiguas y se sumarán a las 56 ya instaladas más actuales, haciendo un total de 363 máquinas que se distribuirán en la ciudad. La instalación de estas máquinas comenzará previsiblemente a principios del mes de diciembre e irán ampliando sus funcionalidades durante los siguientes 4 meses gracias a este nuevo contrato, cuyo presupuesto anual será de 5.455.043 euros el primer trienio y de 5.727.795 euros el segundo trienio.

Este nuevo modelo de parquímetros cumple también rigurosamente con los criterios dispuestos en la Ley de Accesibilidad del País Vasco. Las personas con movilidad reducida contarán además con importante información que les facilitará encontrar aparcamiento en las plazas reservadas para ellas, gratuitas tanto para vehículos con viñeta municipal “MM” como para vehículos identificados mediante la Tarjeta Europea de Estacionamiento para Personas con Discapacidad. Y es que todas estas plazas contarán con sensores que permitirán conocer su ocupación a tiempo real y garantizar así la rotación de vehículos.

Las máquinas cuentan con pantalla táctil a color de 10,1 pulgadas, panel solar orientable, sistema de pago EMV y escaner QR, entre otras funcionalidades. Todo ello, junto con el nuevo sistema ParkXplorer y la sensorización de los distintos sectores OTA, ofrecerá a los usuarios y usuarias distintas mejoras, como la no necesidad de colocación del ticket físico en los vehículos, el pago directo de sanciones, la lectura de bonos de descuento o la disponibilidad de información sobre la ocupación a tiempo real.

Apuesta por la digitalización

Prentsa oharra

Nota de prensa

El esfuerzo del Ayuntamiento por sacar el mayor partido posible a las nuevas tecnologías permitirá disminuir en número de máquinas físicas en un 24%, reducción que obedece a la apuesta por la digitalización con el objetivo de facilitar la gestión de sus servicios, adaptándose a una sociedad que tiende cada vez más a realizar sus gestiones de manera telemática, favoreciendo así la accesibilidad y la sostenibilidad.

Gracias a la modernización de las máquinas, los usuarios y usuarias se beneficiarán de mejoras directas como, por ejemplo, la opción de “desaparcar” el vehículo a través de la gestión saldos virtuales (servicio ya disponible en la aplicación de pago por móvil *EIParking*). De esta forma, el usuario, previo registro en el sistema, podrá acumular los importes no consumidos y utilizarlo en futuras operaciones.

Todas estas mejoras que ofrecen los nuevos expendedores irán estrechamente ligadas a la actualización de la aplicación de pago por móvil *EIParking*, que se complementa con nuevos servicios como un sistema de guiado a plazas libres o información sobre la ocupación de zonas de aparcamiento específicas (personas con movilidad reducida, carga y descarga, aparcamientos de conexión o Área de Servicio de autocaravanas), así como avisos e información referida al servicio (autorizaciones especiales residentes, incidencias, etc.). Además, el precio de la tarifa a través de este sistema se equiparará al del pago en máquina expendedora.

Los avances en esta aplicación son uno de los puntos fuertes del nuevo contrato, ya que, tal y como ha señalado **Arana**, el uso de la misma “ha tenido un gran incremento en los últimos años tras su implantación en 2014, con un despunte claro en los meses posteriores al periodo de confinamiento, derivado de las medidas de seguridad sanitaria”. Y es que, a día de hoy, el 35% de usuarios utiliza este medio de pago, frente a los 24% que paga con tarjeta y el 41% que lo hace en metálico en las máquinas. En los meses de verano de 2020, por ejemplo, el uso de la APP *EIParking* ha aumentado un 12,4% con respecto al mismo periodo del año anterior. Así, en los meses de junio, julio y agosto de este año, la aplicación ha sido utilizada por 328.052 usuarios (matrículas).

Además, el control del aparcamiento se realizará a través de la lectura electrónica de matrículas, bien por las y los operarios de a pie mediante PDAs, bien a través de los coches de control, que contarán con cámaras OCR.

Movilidad sostenible

El departamento de Movilidad ha querido hacer una importante apuesta por la sostenibilidad en todos los aspectos del servicio, lo que se refleja en las propias máquinas expendedoras, que serán totalmente autónomas gracias al complemento de energía renovable que aportan sus paneles solares. Además, ofrecen la posibilidad de convertirse en puntos de carga para vehículos eléctricos, lo que permitiría ampliar la red de recarga de la ciudad, que cuenta actualmente con 6 puntos en vía pública.

14 de esos mismos expendedores contarán con sensores medioambientales que permitirán medir la contaminación de los distintos sectores para ofrecer una imagen a tiempo real de las emisiones nocivas. Emisiones que evitará realizar el propio servicio, ya que los 8

Prentsa oharra

Nota de prensa



vehículos con los que contará para realizar sus rutas de control del estacionamiento serán 100% eléctricos.

Sumado a todo lo anterior, la información a tiempo real que estará accesible para los ciudadanos, permitirá reducir recorridos innecesarios en busca de aparcamiento, repercutiendo en una movilidad más sostenible.

Información para el usuario

Además de la información directa que se ofrecerá a través de la aplicación móvil y que estará disponible en la página web del Ayuntamiento, el servicio mantendrá su oficina de Información al Usuario en el barrio del Antiguo (Resurrección M^a de Azkue, 6 - 3^oA) en horario de lunes a viernes de 9:00h a 13:30h y de 15:30h a 20:00h (sábados de 9:00h a 20:00h) y ampliará su servicio en horario fuera de regulación a través del teléfono de atención 943 458 822.

Donostia / San Sebastian, 23 de octubre de 2020